



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 10 DE JULIO DE 2018

## *La CONCAAM y la FAES* **Reconocen trayectoria del Mgdo. Presidente Francisco Gutiérrez Rodríguez**

Hermosillo, Sonora, 10 de julio de 2018.- Dentro de la celebración del Día del Abogado, la Federación de Abogados del Estado de Sonora (FAES) y la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. (CONCAAM) distinguieron con un merecido reconocimiento al Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, por su destacada trayectoria como abogado litigante y servidor público en el ámbito de la justicia, así como por su honestidad, equidad y rectitud.

El Mgdo. Gutiérrez Rodríguez, quien cuenta con una larga y destacada trayectoria, es egresado de la Universidad de Sonora generación 1972-1977, fue integrante de diversos y connotados despachos jurídicos en esta ciudad capital, ha tenido desempeños en la Dirección General de Notarías, en la Dirección General de Difusión y en la Dirección General Jurídica, todas del Gobierno del Estado de Sonora; también en la Subsecretaría de Gobierno, en el Registro Nacional de Electores y como Asesor General de Isssteson.



Ha escrito para diversos medios de comunicación y agencias informativas como Notimex, fue Director Adjunto de Revista Así, en 1981 publicó el Prontuario del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, ha dictado diversas conferencias entre otras “La Participación del Defensor de Oficio en la Expresión de Agravios”, dirigida a los defensores de oficio en el Estado de Sonora en noviembre de 1995.

El Lic. Gutiérrez Rodríguez cuenta con una trayectoria de 26 años y medio dentro del Poder Judicial, donde se inició como Magistrado Fundador de la Primera Sala Regional del STJ en 1992; en marzo de 1994 asumió el cargo de Magistrado Propietario del STJ, donde ha sido Consejero Fundador del Consejo del Poder Judicial, Presidente de la Comisión de Reglamentación, Integrante de la Comisión de Carrera Judicial y de la Comisión de Disciplina, y también Presidente de la Segunda Sala Mixta del STJ; y a partir del mes de septiembre de 2015 Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia.

“Quienes laboramos en el Poder Judicial del Estado de Sonora nos sentimos orgullosos y gratamente complacidos por la determinación tomada por parte de la CONCAAM y la FAES de otorgar un merecido reconocimiento a quien hoy funge como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a quien catalogamos como un Presidente emprendedor, eficaz y eficiente, sensible y cercano a la gente, que ha demostrado su gran y profunda capacidad de servicio, que no se



conforma con lo que ha hecho, que quiere abrir más juzgados de lo Familiar, más centros de convivencia familiar supervisada, más salas de oralidad y muy pronto quizá los juzgados laborales; un Presidente que se ha enfrentado a profundos y enormes retos y que ha dejado patente su gran compromiso y su lealtad para con la Institución que representa y para la sociedad sonorense”, manifestó el Lic. Arsenio Duarte Murrieta, Visitador y Contralor General del STJ durante su mensaje sobre la trayectoria del Magistrado Presidente.

Al dirigir unas palabras a los presentes, Gutiérrez Rodríguez expresó haberse sorprendido al momento que le comunican haber sido seleccionado para entregarle un reconocimiento a su trayectoria.

“A estas alturas del devenir personal, uno se asoma al espejo retrovisor del automóvil de la vida y observa que el camino ha sido largo, muchas veces emocionante y muchas otras pesado. Pero también observa que el recorrido no ha sido en soledad, y que todo aquello logrado es en parte por mérito propio y en parte por el apoyo recibido de toda una diversidad de personas. Mi incorporación al Poder Judicial del Estado casi no ocurría. Fue hace 26 años y medio, y mis planes eran muy distintos. Cuando se me hizo el ofrecimiento lo rechacé, pero un sabio consejo me recomendó que aceptara, que permaneciera unos seis meses y que renunciara aduciendo que el servicio jurisdiccional no era mi vocación. La cuestión es que, cuando acepto desempeñarme en algo, lo hago al cien por ciento, y este caso no fue la excepción. Aquí la gente se entrega a su trabajo.

“A lo largo de más de 26 años, he participado en férreas y feroces defensas de la autonomía y de la independencia del Poder Judicial del Estado. Lo hemos hecho sin aspavientos ni reclamos espectaculares, siguiendo la permanente línea de discreción, sobriedad y prudencia que en nuestro concepto nos corresponde. El Supremo Tribunal de Justicia no tiene vocación mediática ni histriónica”, comentó el Presidente del STJ.

También consideró que “sería ingrato dejar de mencionar que la actual administración estatal, que encabeza la abogada Claudia Pavlovich, ha sido especialmente respetuosa y considerada con nosotros. La conozco desde hace muchos años y sé que, por naturaleza, ella cultiva el respeto y la consideración, pero a esos valores se agregó su experiencia como litigante y como diputada. Sabe muy bien de qué se trata nuestro servicio, y sabe igualmente que el Supremo Tribunal de Justicia es sinónimo de institucionalidad.

“Por supuesto, debemos mencionar que la nueva realidad en que se inscribe el acontecer mexicano a raíz de las elecciones del domingo 1 de julio recién pasado, traerá cambios sustanciales en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Afortunadamente, lo que viene anunciando la señora Olga Sánchez Cordero, exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y futura Secretaria de Gobernación, favorece a la autonomía y a la independencia jurisdiccionales.

“En el Poder Judicial Sonorense trabajan muchas personas que llevan largos años de eficaz entrega a este apasionante servicio público. Estoy seguro de que, día tras día, a lo largo y a lo ancho del Estado les rendimos silente homenaje. Por eso, pensando precisamente en todas esas personas,

he aceptado con gusto y con modestia el generoso reconocimiento de que he sido objeto, sintiéndolo propio y compartiéndolo además con ellas”, concluyó.

Durante la misma ceremonia se le entregó un reconocimiento al Lic. Juan Francisco Alcaraz García, Presidente del Consejo Consultivo de la CONCAAM, como Abogado del Año 2018 por su destacada actividad profesional, proactividad en el ámbito de la abogacía, impulsor de programas de defensa de los derechos humanos a nivel estatal y nacional, dirigido a la sociedad mexicana y al gremio de abogados, destacando la capacidad continua del mismo.

El Lic. Alcaraz García, visiblemente emocionado por tal distinción, agradeció a sus compañeros y a su familia, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible y así mismo alentó a los integrantes de la CONCAAM y la FAES a seguir adelante promoviendo la certificación para los abogados en todo el Estado de Sonora, que de ser necesaria pase a ser obligatoria.

De igual forma, felicitó al Magistrado Presidente Gutiérrez Rodríguez por el reconocimiento que le fue otorgado, “sabemos de tu honorabilidad, equilibrio y equidad para dirigir este poder autónomo como es el Poder Judicial, ha sido muy importante, y a nivel nacional donde yo he estado, se reconoce a Sonora, al Poder Judicial, por la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal que se hizo en un tiempo récord, es un reconocimiento nacional que se les hace a los abogados, a los magistrados, a los jueces, a los secretarios de acuerdos, a los ministerios públicos, a la fiscalía en general, donde se les reconoce ese tiempo récord”.

Durante el evento se hizo entrega de certificados del Congreso Nacional de Actualización, Validación y Certificación.

Presentes estuvieron el Lic. Edmundo de León Cortés, representando a la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich; Lic. Wenceslao Cota Montoya, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Sonora; Lic. Martha Arely López Navarro, Comisionada del Instituto Sonorense de Transparencia; Lic. Manuel Gálvez Córdova, Titular de Averiguaciones Previas y Procesos de la PGR; Lic. Marisol Alcaraz Mariscal, Consejera Presidente de la Federación de Abogados del Estado de Sonora; Lic. Ana Lorena Aguilar Sánchez, Directora de Colegios de Profesionistas de la SEC; Lic. Marco Antonio Castillo Higuera, Secretario General del Consejo de Abogados de Sonora, Colegio; Magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrados Regionales, Jueces y personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial de Sonora.



Vienen buenos tiempos para el Poder Judicial mexicano, señala  
**Reconocen trayectoria de Francisco Gutiérrez**

**REDACCIÓN**



Marisol Alcaraz Mariscal, presidenta de la FAES, entregó el reconocimiento a Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Emprendedor, eficaz, sensible y cercano a la gente es como se catalogó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (Stjes), magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, al ser reconocido entre lo mejor de la abogacía sonorenses por la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam) y la Federación de Colegios, Barras, Consejos, Estudiantes y Asociaciones de Abogados del Estado de Sonora (FAES).

En el evento realizado ayer también se reconoció como abogado del año a Juan Francisco Alcaraz García, de quien se destacaron sus esfuerzos por mantener la profesionalización de los litigantes del Derecho en todo el país.

Al agradecer la distinción, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia enalteció, por su parte, el trabajo y esfuerzo de quienes se desempeñan en el Poder Judicial, que –dijo– cuenta con la amistad y apoyo de los otros poderes, como es el caso del Ejecutivo con la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano.

“Ha sido especialmente respetuosa y considerada con nosotros, porque tiene experiencia como litigante, conoce muy bien de qué tratan nuestros servicios y, sobre todo, sabe que el Supremo Tribunal de Justicia es sinónimo de institucionalidad”, señaló.

Al referirse a los recientes sucesos en el país, el magistrado presidente consideró que vienen muy buenos tiempos para el Poder Judicial en todo México, pues “lo que ha anunciado la señora Olga Sánchez Cordero (exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y futura secretaria de Gobernación) favorece a la autonomía y a la independencia jurisdiccional”.

Al reseñar la trayectoria del magistrado Francisco Gutiérrez se destacaron sus aportaciones en momentos clave, como la desconcentración del Supremo Tribunal en salas regionales en el año 1992 y, recientemente, su coadyuvancia para la implementación en un tiempo récord del nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora.

Se recordó su ejercicio como litigante, comunicador en diversos medios periodísticos, autor de textos como el “Prontuario del Código de Procedimientos Civiles”, además de su incursión como servidor público estatal y federal y particularmente en el Poder Judicial local, donde inició como magistrado de la Sala Regional Hermosillo, posteriormente magistrado del pleno del Tribunal y desde septiembre de 2015 presidente de este organismo, donde también ha cumplido representaciones en el Consejo del Poder Judicial y en la Comisión de Carrera Judicial, entre otras instancias.

## Kiosco Mayor

De Francisco Rodríguez  
Miércoles 11 de julio de 2018

### VIENEN BUENOS TIEMPOS PARA EL PODER JUDICIAL MEXICANO: MAGISTRADO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

*\*Reconocen trayectoria del Presidente del STJ de Sonora*



"Emprendedor, eficaz, sensible y cercano a la gente", es como catalogaron ayer al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, Magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, al ser reconocido entre lo mejor de la abogacía sonorenses por la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (CONCAAM) y la Federación Estatal de Abogados (FAS).

En su intervención, el presidente del Supremo Tribunal enalteció por su parte "el trabajo y esfuerzo de quienes se desempeñan en el Poder Judicial", que cuentan con la amistad y apoyo de los otros poderes, como es el caso del Ejecutivo Estatal con la gobernadora Claudia Pavlovich, quien "ha sido especialmente respetuosa y considerada con nosotros, destacó, porque tiene experiencia como litigante, conoce muy bien de qué tratan nuestros servicios y, sobre todo, sabe que el Supremo Tribunal de Justicia es sinónimo de

institucionalidad".

El Magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, al señalar los recientes sucesos en el país, consideró que vienen muy buenos tiempos para el Poder Judicial en todo México, pues "lo que ha anunciado la señora Olga Sánchez Cordero, ex Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y futura Secretaria de Gobernación, favorece a la autonomía y a la independencia jurisdiccional".

En el resumen de la trayectoria del licenciado Gutiérrez Rodríguez, se destacaron, entre otras, sus aportaciones para la desconcentración del Supremo Tribunal en Salas Regionales, en 1992, y recientemente su colaboración para implementar en tiempo record el nuevo sistema de justicia penal en Sonora.

También se recordó su ejercicio como litigante, comunicador en diversos medios de la entidad (juntos nos tocó cubrir por primera vez una gira presidencial, y fue a Ciudad Obregón), autor de textos como el "Prontuario del Código de Procedimientos Civiles", su incursión como servidor público estatal y federal, sobre todo al poder judicial, donde inició como Magistrado de la Sala Regional de Hermosillo, posteriormente como Magistrado del Pleno del Tribunal y desde

septiembre del 2015 preside el organismo, cumpliendo también con representaciones en el Consejo del Poder Judicial en la Comisión de Carrera Judicial, entre otras instancias del ramo.

En el evento también se reconoció a Juan Francisco Alcaraz García como el Abogado del Año. Y fue la licenciada Marisol Alcaraz Mariscal, presidente de la FAES, quien entregó los reconocimientos.

En mi opinión, muy merecido el reconocimiento a Francisco Gutiérrez Rodríguez quien ha sabido conducirse con gran profesionalismo y honestidad no únicamente como presidente del Supremo Tribunal de Justicia sino durante toda su carrera de servidor público, y en su vida privada.

## Reconocen trayectoria y aportes del magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez

Emprendedor, eficaz, sensible y cercano a la gente, es como se catalogó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJES), magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, al ser reconocido entre lo mejor de la abogacía sonorense por la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (CONCAAM) y la Federación estatal de Abogados (FAS).

En el evento realizado hoy en Hermosillo, también se reconoció como abogado del año al licenciado Juan Francisco Alcaraz García, de quien se destacaron sus esfuerzos por mantener la profesionalización de los litigantes del Derecho en todo el país.

Al agradecer la distinción, el presidente del Supremo Tribunal enalteció por su parte “el trabajo y esfuerzo de quienes se desempeñan en el Poder Judicial”, que —dijo— cuenta con la amistad y apoyo de los otros poderes, como es el caso del Ejecutivo con la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, de quien refirió:

“Ha sido especialmente respetuosa y considerada con nosotros, porque tiene experiencia como litigante, conoce muy bien de qué tratan nuestros servicios y, sobre todo, sabe que el Supremo Tribunal de Justicia es sinónimo de institucionalidad”.

Al referirse a los recientes sucesos en el país, el magistrado presidente consideró que vienen muy buenos tiempos para el Poder Judicial en todo México, pues “lo que ha anunciado la señora Olga Sánchez Cordero (exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y futura secretaria de Gobernación) favorece a la autonomía y a la independencia jurisdiccional”.

Al reseñar la trayectoria del magistrado Francisco Gutiérrez, se destacaron sus aportaciones en momentos clave, como la desconcentración del Supremo Tribunal en salas regionales en el año 1992 y, recientemente, su coadyuvancia para la implementación en un tiempo récord del nuevo sistema de justicia penal en Sonora.

Se recordó su ejercicio como litigante, comunicador en diversos medios periodísticos, autor de textos como el “Prontuario del Código de Procedimientos Civiles”, además de su incursión como servidor público estatal y federal, y particularmente en el Poder Judicial local, donde inició como magistrado de la Sala Regional Hermosillo, posteriormente magistrado del pleno del tribunal y desde septiembre del 2015 presidente de este organismo, donde también ha cumplido representaciones en el Consejo del Poder Judicial y en la Comisión de Carrera Judicial, entre otras instancias.



## Reconocen trayectoria del Mgdo. Presidente Francisco Gutiérrez Rodríguez

Hermosillo, Sonora, 11 de julio de 2018.- Dentro de la celebración del Día del Abogado, la Federación de Abogados del Estado de Sonora (FAES) y la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C. (CONCAAM) distinguieron con un merecido reconocimiento al Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, por su destacada trayectoria como abogado litigante y servidor público en el ámbito de la justicia, así como por su honestidad, equidad y rectitud.

El Mgdo. Gutiérrez Rodríguez, quien cuenta con una larga y destacada trayectoria, es egresado de la Universidad de Sonora generación 1972-1977, fue integrante de diversos y connotados despachos jurídicos en esta ciudad capital, ha tenido desempeños en la Dirección General de Notarías, en la Dirección General de Difusión y en la Dirección General Jurídica, todas del Gobierno del Estado de Sonora; también en la Subsecretaría de Gobierno, en el Registro Nacional de Electores y como Asesor General de Issteson.



Ha escrito para diversos medios de comunicación y agencias informativas como Notimex, fue Director Adjunto de Revista Así, en 1981 publicó el Prontuario del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, ha dictado diversas conferencias entre otras “La Participación del Defensor de Oficio en la Expresión de Agravios”, dirigida a los defensores de oficio en el Estado de Sonora en noviembre de 1995.

El Lic. Gutiérrez Rodríguez cuenta con una trayectoria de 26 años y medio dentro del Poder Judicial, donde se inició como Magistrado Fundador de la Primera Sala Regional del STJ en 1992; en marzo de 1994 asumió el cargo de Magistrado Propietario del STJ, donde ha sido Consejero Fundador del Consejo del Poder Judicial, Presidente de la Comisión de Reglamentación, Integrante de la Comisión de Carrera Judicial y de la Comisión de Disciplina, y también Presidente de la Segunda Sala Mixta del STJ; y a partir del mes de septiembre de 2015 Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia.

“Quienes laboramos en el Poder Judicial del Estado de Sonora nos sentimos orgullosos y gratamente complacidos por la determinación tomada por parte de la CONCAAM y la FAES de otorgar un merecido reconocimiento a quien hoy funge como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a quien catalogamos como un Presidente emprendedor, eficaz y eficiente, sensible y cercano a la gente, que ha demostrado su gran y profunda capacidad de servicio, que no se conforma con lo que ha hecho, que quiere abrir más juzgados de lo Familiar, más centros de convivencia familiar supervisada, más salas de oralidad y muy pronto quizá los juzgados laborales; un Presidente que se ha enfrentado a profundos y enormes retos y que ha dejado patente su gran compromiso y su lealtad para con la Institución que representa y para la sociedad sonorenses”, manifestó el Lic. Arsenio Duarte Murrieta, Visitador y Contralor General del STJ durante su mensaje sobre la trayectoria del Magistrado Presidente.

Al dirigir unas palabras a los presentes, Gutiérrez Rodríguez expresó haberse sorprendido al momento que le comunican haber sido seleccionado para entregarle un reconocimiento a su trayectoria.

“A estas alturas del devenir personal, uno se asoma al espejo retrovisor del automóvil de la vida y observa que el camino ha sido largo, muchas veces emocionante y muchas otras pesado. Pero también observa que el recorrido no ha sido en soledad, y que todo aquello logrado es en parte por mérito propio y en parte por el apoyo recibido de toda una diversidad de personas. Mi incorporación al Poder Judicial del Estado casi no ocurría. Fue hace 26 años y medio, y mis planes eran muy distintos. Cuando se me hizo el ofrecimiento lo rechacé, pero un sabio consejo me recomendó que aceptara, que permaneciera unos seis meses y que renunciara aduciendo que el servicio jurisdiccional no era mi vocación. La cuestión es que, cuando acepto desempeñarme en algo, lo hago al cien por ciento, y este caso no fue la excepción. Aquí la gente se entrega a su trabajo.

“A lo largo de más de 26 años, he participado en férreas y feroces defensas de la autonomía y de la independencia del Poder Judicial del Estado. Lo hemos hecho sin aspavientos ni reclamos espectaculares, siguiendo la permanente línea de discreción, sobriedad y prudencia que en nuestro concepto nos corresponde. El Supremo Tribunal de Justicia no tiene vocación mediática ni histriónica”, comentó el Presidente del STJ.

También consideró que “sería ingrato dejar de mencionar que la actual administración estatal, que encabeza la abogada Claudia Pavlovich, ha sido especialmente respetuosa y considerada con nosotros. La conozco desde hace muchos años y sé que, por naturaleza, ella cultiva el respeto y la consideración, pero a esos valores se agregó su experiencia como litigante y como diputada. Sabe muy bien de qué se trata nuestro servicio, y sabe igualmente que el Supremo Tribunal de Justicia es sinónimo de institucionalidad.

“Por supuesto, debemos mencionar que la nueva realidad en que se inscribe el acontecer mexicano a raíz de las elecciones del domingo 1 de julio recién pasado, traerá cambios sustanciales en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Afortunadamente, lo que viene anunciando la señora Olga Sánchez Cordero, exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y futura Secretaria de Gobernación, favorece a la autonomía y a la independencia jurisdiccionales.

“En el Poder Judicial Sonorense trabajan muchas personas que llevan largos años de eficaz entrega a este apasionante servicio público. Estoy seguro de que, día tras día, a lo largo y a lo ancho del Estado les rendimos silente homenaje. Por eso, pensando precisamente en todas esas personas, he aceptado con gusto y con modestia el generoso reconocimiento de que he sido objeto, sintiéndolo propio y compartiéndolo además con ellas”, concluyó.

Durante la misma ceremonia se le entregó un reconocimiento al Lic. Juan Francisco Alcaraz García, Presidente del Consejo Consultivo de la CONCAAM, como Abogado del Año 2018 por su destacada actividad profesional, proactividad en el ámbito de la abogacía, impulsor de programas de defensa de los derechos humanos a nivel estatal y nacional, dirigido a la sociedad mexicana y al gremio de abogados, destacando la capacidad continua del mismo.

El Lic. Alcaraz García, visiblemente emocionado por tal distinción, agradeció a sus compañeros y a su familia, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible y así mismo alentó a los integrantes de la CONCAAM y la FAES a seguir adelante promoviendo la certificación para los abogados en todo el Estado de Sonora, que de ser necesaria pase a ser obligatoria.

De igual forma, felicitó al Magistrado Presidente Gutiérrez Rodríguez por el reconocimiento que le fue otorgado, “sabemos de tu honorabilidad, equilibrio y equidad para dirigir este poder autónomo como es el Poder Judicial, ha sido muy importante, y a nivel nacional donde yo he

estado, se reconoce a Sonora, al Poder Judicial, por la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal que se hizo en un tiempo récord, es un reconocimiento nacional que se les hace a los abogados, a los magistrados, a los jueces, a los secretarios de acuerdos, a los ministerios públicos, a la fiscalía en general, donde se les reconoce ese tiempo récord". Durante el evento se hizo entrega de certificados del Congreso Nacional de Actualización, Validación y Certificación.

Presentes estuvieron el Lic. Edmundo de León Cortés, representando a la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich; Lic. Wenceslao Cota Montoya, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Sonora; Lic. Martha Arely López Navarro, Comisionada del Instituto Sonorense de Transparencia; Lic. Manuel Gálvez Córdova, Titular de Averiguaciones Previas y Procesos de la PGR; Lic. Marisol Alcaraz Mariscal, Consejera Presidente de la Federación de Abogados del Estado de Sonora; Lic. Ana Lorena Aguilar Sánchez, Directora de Colegios de Profesionistas de la SEC; Lic. Marco Antonio Castillo Higuera, Secretario General del Consejo de Abogados de Sonora, Colegio; Magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrados Regionales, Jueces y personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial de Sonora.

## Sin medias tintas

POR MARTÍN ROMO "EL VERDUGO"

**Es de miras altas el del Poder Judicial...** Y más tarde que temprano, pero el que se está demostrando que es de altas miras, es el "Presi" del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez, por como coincidiera su visión con la que trae la que será la próxima secretaria de Gobernación, la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia, Olga Sánchez Cordero. ¡Órale!

Eso en lo que tiene a que ver con el plan propuesto por doña Olga, en aras de respaldar a los poderes judiciales estatales, como es el de impulsar una reforma constitucional para que por Ley un porcentaje del presupuesto de egresos de cada Estado se destine para garantizar la operación de esos órganos justicieros y así no se dé pie para una supuesta dependencia por cuestiones de dinero o lana. Ni más ni menos.

Y es que lo que es Gutiérrez Rodríguez ha sido de los magistrados titulares que ha sido más visionarios en ese sentido, por ser de los que en su momento ya ha planteado el que "por de faol" se les asigne una partida presupuestal de esas bolsas estatales, sin necesidad de tener que andar cabildeando, de ahí que muy seguramente que le sonó a campanas celestiales, el que Sánchez diera señales de pensar como él.

Al para nadie ser un secreto que con ese sector de la justicia es con el que a través de la historia han sido más injustos, a pesar de que es de los más socorridos y sentidos por la sociedad, pero la realidad es que invariablemente o casi siempre terminan viéndolo como un complemento o algo no muy urgente, de ahí que generalmente desarrollen su labor en condiciones que no son las más dignas. ¿Cómo la ven?

No obstante y partiendo de lo adelantado por futura dama de hierro o Sánchez Cordero, se avizora que pudieran venir tiempos mejores, como dijera la cantante Yuri, para los que representan ese poder como el del STJE, por como desde ya está buscando el cómo apoyarlo, vía esas alternativas que ya pusiera sobre la mesa, entre algunas otras que dan cuenta que ya tiene visualizadas. De ese tamaño.

## **Barra Sonorense de Abogados requieren otros dos juzgados de lo familiar**

Sonora .– En Hermosillo se requieren otros dos juzgados de lo familiar ya que es mucha la carga de trabajo que se tiene en los tres que actualmente están en servicio, aseguró Héctor Contreras Pérez, presidente de la Barra Sonorense de Abogados.

Indicó que para la creación de esos nuevos juzgados, se requiere que se etiqueten recursos en el nuevo presupuesto para el Poder Judicial del Estado.

Señaló que la justicia que se imparte en esos tribunales es muy sensible, por lo que se requiere optimizar ese servicio en beneficio de los ciudadanos.

Agregó que actualmente, cada uno de los tres juzgados de Hermosillo, atienden al año mil 700 casos, lo que representa una carga excesiva de trabajo.

Puntualizó que también es muy importante que se eche a andar el área de convivencia para los padres que no tengan la custodia de un hijo menor.

**Fuente / Reportero: Martín Vallejo.**

## **Oralidad, nuevo reto de abogados**

### **KAREL MORENO**

La oralidad es uno de los retos que enfrenta la nueva generación de abogados, opinó Juan Francisco Alcaraz García.

El presidente nacional del Consejo Consultivo de la Confederación de Colegios y asociaciones de abogados de México A. C. (Concaam) explicó que es debido a que anteriormente los argumentos en un asunto jurídico eran realizados de forma escrita.

“EL reto que enfrentan los nuevos abogados es la nueva oralidad, al abogado muchas veces le da pena pararse ante un Juez de lo Penal o de lo mercantil y exponer sus argumentos de una forma oral porque antes todo se realizaba mediante escrito, es una de las cuestiones en las que estamos trabajando no nada más en introducir herramientas de materias sino también darle dualidad y darle un poco de seguridad en su actuar como profesionistas”, expresó.

Manifestó que la capacitación en la abogacía es muy importante en la impartición de justicia, al igual que la certificación voluntaria, la especialización y la validación, para estar calificado a las exigencias de la sociedad y poder realizar un debate de altura con los jueces y ministerios públicos.

“Hay que apostar a la capacitación, hay muchos abogados que migraron de Sistema Penal a otras áreas, porque le tuvieron miedo a la oralidad, muchos abogados ya no se los ve en los juzgados por ese motivo, son generaciones nuevas que ya están en el nuevo Sistema de Justicia Penal, pero también les va alcanzar la oralidad en algunas materias”, añadió Alcaraz García.